CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **10989** del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **JUAN CARLOS ALMANZA ORTEGA** con cedula de ciudadanía No **1.007.393.716**, con título de bachiller y seis (6) meses de experiencia laboral, cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades del contrato como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2025.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación
Revisó: Héctor Iván Suarez - Contratista
Proyectó: Karla Mengual Redondo – Contratista K.M.M.R